

**CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO F/422  
EMISIÓN MHNOSCK 10**

Ciudad de México, a 10 de julio de 2019

Con relación al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago número F/422 de fecha 21 de diciembre de 2010 (el "Fideicomiso") y a su Cláusula Octava, en el que intervienen Inmar del Noreste, S.A. de C.V., en su calidad de Fideicomitente, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero en su calidad de Representante Común de los Tenedores y Concesionaria de Proyectos de Infraestructura, S.A. de C.V., en su calidad de Administrador (cualquier término con mayúscula inicial y que no se encuentre definido en la presente Convocatoria, tendrá el significado que se le atribuye en el Fideicomiso) se convoca a todos los miembros que acrediten ante el Fiduciario, a la **Sesión Ordinaria del Comité Técnico** a celebrarse el día **25 de julio de 2019, a las 11:00 horas** en las oficinas del Administrador ubicadas en Calle Lafayette 40, Colonia Nueva Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Ciudad de México (la "Sesión del Comité Técnico") para el desahogo del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum;
- II. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de los Estados Financieros del Fideicomiso y Empresas Promovidas correspondientes al Segundo Trimestre de 2019 y reporte de los Proyectos;
- III. Reporte de las actividades del Administrador respecto de los gastos del Fideicomiso;
- IV. Asuntos Generales

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

De conformidad con la Cláusula Octava del Fideicomiso, segunda sección, en caso de no reunir quórum en primera convocatoria, se instalará la Sesión en segunda convocatoria, con el mismo Orden del Día, fecha y lugar a las **11:30 horas**, con el número de miembros presentes en la misma, considerando que los acuerdos tomados en la Sesión serán válidos y exigibles aún para ausentes o disidentes.

Mucho agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono 59-80-78-19 con la Lic. Jaqueline Fabiola Lozano Vargas.

Atentamente,



Lic. Osiris Abigail Alanis Espinosa  
Secretaria Suplente del Comité Técnico